

EDICTO

D^a ANA IDAÑEZ NIETO, JUEZ DE PAZ Y ENCARGADA DEL REGISTRO CIVIL DE SORBAS

(ALMERÍA).

HAGO SABER: Que en este Registro Civil y bajo el número 30/2024 se tramita expediente mediante el cual solicitan celebrar MATRIMONIO CIVIL:

D. Francisco José Herrera Llorente, titular del DNI 27521242V , nacido en Sorbas, Almería, el 28 de agosto de 1966, soltero, hijo de José y María y vecino de Sorbas, Barranco los Lobos.

D^a Elisa Campoy López, titular del DNI 75243955F, nacida en Almería el 12 de agosto de 1977 , divorciada , hija de Miguel y María Ángeles y vecina de Sorbas , Barranco los Lobos.

Y en cumplimiento de lo previsto en el art.243 de Reglamento para la aplicación de la Ley del Registro Civil y demás disposiciones aplicable al caso, se hace pública la pretensión de los solicitantes de este expediente, requiriendo por medio del presente a los que tuvieran noticia de algún impedimento, a fin de que en término de quince días lo denuncien.

Dado en Sorbas a once de abril de dos mil veinticuatro.

LA JUEZ DE PAZ

JUEZ DE PAZ
ANA IDAÑEZ NIETO



LA SECRETARIA

Secretaria
María José Mañas Guerrero.